

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES EN ABRIL DE 2018 CORRESPONDIENTE A AUDITORIA AGEI-EX1.03-2018

PRIMER SEGUIMIENTO														
PLAN DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO								
ITEM	HALLAZGO	ITEM	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	FECHA DE LA CORRECCION O ACCION CORRECTIVA	RESPONSABLE DE LA ACCION	ACCIONES EFECTIVA		CUMPLIMIENTO ARTICULO 10 DE LA RESOLUCION 332 DE 2011 EMITIDA POR LA CGM			ARTICULO 9 DE LA RESOLUCION NRO 332 DE 2011 EMITIDA POR LA CGM INFORMES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO:			
						SI (PORQUE)	NO (PORQUE)	TOTAL (SE LE OTORGARA 2 PUNTOS)	PARCIAL (SE LE OTORGARA 1 PUNTO)	NO CUMPLIMIENTO (SE LE OTORGARA 0 PUNTOS)	ACCIONES EJECUTADAS	RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACCIONES REALIZADAS	LA FUENTE DE EVIDENCIA QUE SUSTENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CUMPLIDAS TOTAL O PARCIALMENTE	BENEFICIOS CUANTIFICABLES OBTENIDOS CON LAS ACCIONES DE MEJORA ESTABLECIDAS
1	INCONSISTENCIAS PUBLICACIÓN SECOP I	1	Realizar verificación semanal de las publicaciones realizadas y sus respectivas evidencias en el SECOP, para realizar ajustes.	30 de Junio de 2018	MARÍA XIMENA QUINTERO MARÍN - LIDER UNIDAD JURÍDICA	Es efectiva ya que se cuenta con un mayor control.		2			Durante cada proceso se evidencia dentro del expediente la captura de pantalla del SECOP.	Tener un seguimiento y control efectivo a cada uno de los expedientes contractuales que se tienen en la entidad.	Capturas de pantalla del SECOP en los expedientes.	Dar aplicación al principio de publicidad y transparencia estipulados dentro de la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 2015.
		2	Realizar reuniones mensuales con el equipo de trabajo, con el fin de planear las actividades de la semana y los pendientes de la semana anterior.	30 de Junio de 2018	MARÍA XIMENA QUINTERO MARÍN- LIDER UNIDAD JURÍDICA	Se cuenta con Planeación en esa dependencia a través de los seguimientos que realizan de manera mensual.		2		Se realizaron dos mesas de trabajo, estas se evidencian en las actas con fecha del mes de Mayo y Junio de 2018.	Actas del mes de Mayo y Junio de 2018.		Empoderamiento del Área Jurídica frente a los temas contractuales que se manejan dentro de la entidad.	
		3	Realizar la verificación del cargue de documentos, de todos los procesos cerrados.	30 de Junio de 2018	MARÍA XIMENA QUINTERO MARÍN- LIDER UNIDAD JURÍDICA	Se hace revisión de cada uno de los documentos que se deben de cargar.		2		Publicación continua de las actas de liquidación y demás documentos en las Plataformas del SECOP y ADMIARCHI.	Plataforma SECOP y ADMIARCHI.		Cumplimiento del debido proceso, dentro de la actividad contractual.	
		4	Realizar la modificación del Manual de Contratación de la Entidad donde se defina la persona encargada de la publicación de documentos en el SECOP.	31 de Agosto de 2018	MARÍA XIMENA QUINTERO MARÍN- LIDER UNIDAD JURÍDICA	Se realiza actualización del Manual de Contratación, se logra un mayor control a los procesos que realiza la entidad.		2		Actualización del Manual de Contratación.	Un mayor control a los procesos que realiza la entidad.		Manual de Contratación.	Control a los procesos de contratación de la entidad.
TOTALES		4						8	0	0				

ARTÍCULO 10 DE LA RESOLUCION NRO 332 DE 2011 EMITIDA POR LA CGM. METODO DE EVALUACIÓN El grado de avance del Plan de Mejoramiento se calcula tomando como el cociente la sumatoria de los puntos obtenidos por cada acción del plan, dividido por el puntaje base para la evaluación del avance.	TOTAL ACCIONES	CALIFICACION CUMPLIMIENTO TOTAL (PUNTAJE 2)	CALIFICACION CUMPLIMIENTO PARCIAL (PUNTAJE 1)	TOTAL NO CUMPLIMIENTO (PUNTAJE 0)
TOTAL ACCIONES PLANTEADAS	4			
ACCIONES CUMPLIDAS TOTALMENTE	4	8		
ACCIONES CUMPLIDAS PARCIALMENTE	0		0	
ACCIONES NO CUMPLIDAS	0			0
TOTALES	4	8	0	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN	100%			